MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, el departamento de **Ucayali** fue creado mediante Ley Nº 23099 del 18 de junio de 1980, sobre las bases de las provincias de Ucayali y Coronel Portillo; y por Ley Nº 23416 del 1 de junio de 1982, quedó conformado definitivamente con cuatro provincias.

Que, **Ucayali** es un departamento de la República del Perú con capital en la ciudad de Pucallpa, ubicado en la zona centro-oriental del país, en la región amazónica y cuyo nombre proviene de su principal y mayor corriente de agua, el río Ucayali, que atraviesa su flanco occidental de Sur a Norte

Que, su territorio tiene un aproximado de 102 199.28 km² es el segundo departamento más extenso —por detrás de Loreto- y con 4,2 hab/km² es el tercero menos densamente poblado y limita con los departamentos de Loreto por el norte, Huánuco y Pasco por el oeste, y Junín, Cusco y Madre de Dios al sur. Asimismo, colinda por el este con el Brasil.

Que, el departamento de **Ucayali**, está conformado por las provincias de Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad y Purús.

Que, el departamento de **Ucayali**, está conformado por varones y mujeres de fe, que rinden homenaje a sus tradiciones ancestrales, destacando entre sus principales actividades económicas, la agricultura y el turismo.

Que, el departamento de **Ucayali** tenía una población, según el Censo de 2017 del INEI, de 506 mil 881 hab. que pertenecen a diversas etnias indígenas de los grupos pano, shipibo y arahuaco.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al departamento de **Ucayali,** al celebrar el 42° aniversario de su creación política, reconociendo la tradición, empuje, trabajo y dedicación de su población.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Ángel Gutiérrez Rodríguez, Gobernador Regional de Ucayali y por su intermedio hacer extensivo el saludo a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos ucayalinos.

Lima, 16 de junio de 2022

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2022 13:15:32-0500